

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Preios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 60 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

150 XXXII—Núm. 10.229

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1226

Franqueo concertado.—Apartado 14

VITORIA, Miércoles 17 de febrero de 1932

MASONERIA

El jefe de la Minoría Vasco-Navarra apuntó acertadamente la causa de la actual persecución religiosa, señalando como autores de ella a los diputados masones que se sientan en la Cámara. Hace días dimos los nombres de sesenta y cinco de ellos. Lamamié de Clairac relató en su último discurso el modo cómo se enteró de que los Diputados masones son ciento ochenta y tres.

Por nuestra parte no omitiremos ningún esfuerzo informativo para desenmascarar a los que—¡ellos sabrán por qué!—tan cuidadosamente se ocultan. Cuando se defiende con nobleza la causa de la Verdad y del Bien, no hay por qué ocultarse de nadie. HERALDO ALAVES se enorgullece de levantar enhiesta, a la faz de todo el mundo, la bandera del Catolicismo, sin timideces, sin cobardías, sin la menor ocultación de nuestros fines ni de nuestros medios. No tenemos por qué engañar a nadie. Nuestro periódico, nuestros bienes y nuestras vidas los tenemos entusiastamente consagrados a la defensa franca y tenaz de Cristo y de su Iglesia. Y nos tendríamos por supremamente dichosos si en este combate lográramos perder la vida.

Por hoy queremos recordar a nuestros lectores la doctrina católica en lo referente a la Masonería. El Código Canónico, actualmente vigente, contiene los siguientes cánones: Canon 2335: Los que dan su nombre a la secta masónica o a otras asociaciones similares, que conspiran contra la Iglesia o contra las legítimas autoridades civiles, incurrirán por el mero hecho en excomunión reservada a la Santa Sede. Canon 1065: Disúadase a los católicos de contraer matrimonio con los que notoriamente pertenecen a sociedades condenadas por la Iglesia. (La Masonería está condenada por Pío IX—const. Apostólica Sedes—; por León XIII en la «Humanum Genus», etc., etc.) El párroco no asista a dichos matrimonios, sin consultar previamente al Obispo... el cual podrá permitirle la asistencia cuando haya causa grave y se provea suficientemente a la educación católica de todos los hijos y a remover el peligro de perversión del otro cónyuge. Canon 693: Los inscritos en asociaciones condenadas, no pueden ser válidamente recibidos en ninguna asociación erigida por la Iglesia. El derecho personal de patronato no puede transmitirse válidamente... a los inscritos en sociedades secretas, con nuda por la Iglesia. Si el derecho es real, permanece suspenso. Canon 1240: Los que están notoriamente inscritos en la secta masónica o en otras sociedades similares, quedan privados de sepultura eclesiástica, de cualquier Misa de réquiem, aun de la aniversaria, y de los demás funerales públicos.

Comprendemos que todas estas penas eclesiásticas les tendrán completamente sin cuidado a los que alardean de profesar el odio a la Religión de Jesucristo. No hemos escrito para ellos este artículo. Se lo ofrecemos únicamente a los lectores católicos, para instruirles lealmente sobre este particular y ponerlos en guardia contra las posibles asechanzas de quienes constantemente se glorían de moverse en la sombra y ocultar al profano, con fines especiosos, el verdadero carácter de la secta. La Masonería está clara y terminantemente condenada por la Iglesia Católica. Y la Iglesia Católica—que ama siempre la luz—es el reflejo infalible de la Eterna Luz Increada.

Solemnísimos funerales por el alma de Clemente Foronda

Esta mañana, a las diez, se celebraron en la iglesia parroquial de San Vicente, solemnísimos funerales por el alma del infortunado

Divagaciones

En París y otras capitales, sus Municipios no han tenido inconveniente, ni han encontrado obstáculos en las Leyes de sus respectivos países, para autorizar la existencia de cementerios exclusivamente para perros—donde estos tienen hasta sus musulmos—respetando así la sensibilidad de los dueños de estos animales. En España se nos prohíbe, a los católicos, tener nuestros cementerios propios.

En Barcelona se ha fundado una asociación que se titula Asociación Femenina Católica Republicana.

¿Católica y Republicana? No me suena.

Los mismos que se han pasado la vida llamando bigos a los religiosos, les prohíben ahora que se dediquen a la enseñanza y a cualquier industria, permitiéndoles, tan solo que se ocupen de sus rezos. Viva la libertad y la lógica.

sereno Clemente Foronda, asesinado la madrugada del domingo. El pueblo vitoriano que ayer dió tan eocuentes pruebas de su sentimiento profundo, ha vuelto hoy a testimoniar su duelo, llenando por completo las amplias naves del templo. En el centro de la iglesia se hallaba colocado un severo túmulo con grandes cancelabros. Asistieron el Excmo. señor Gobernador, el presidente de la Comisión Gestora señor Olarte, el Alcalde y Ayuntamiento en corporación y representaciones de la Guardia municipal diurna y nocturna y el Cuerpo de Miñones. Con las autoridades presidían el duelo el padre político del finado, don Domingo Celie (cabo jubilado del Cuerpo de Arbitrios), dos hermanos y un tío sacerdote que reside en Miranda. La capilla de música interpretó la majestuosa misa de Lizarrari, autor también del oficio fúnebre. Que Dios conceda al infortunado muerto el premio de su gloria.

¿Cómo va lo de la China? ¿Sigue con Japón la guerra? ¿Qué hace la Cochinchina? —¿Alí? Criar la gallina con Chogolate de EZQUERRA?

Lecciones de piano y solfeo
TOMAS ECHAVARRI
Profesor con Diploma de primera clase
Fermín Galán, 40, 2.º

INFORMACION GENERAL

Albornoz dice: "Pero qué más libertad de Prensa y propaganda quieren las derechas?"

Gil Robles se duele de que a él mismo le han suspendido treinta y tres actos de propaganda y se queja de la prolongada suspensión de «El Debate»

Siguen las consultas para resolver la crisis ministerial francesa. El Japón envía el ultimatum al 19 Cuerpo de Ejército chino

La proposición incidental de Gil Robles

Madrid.—Un periodista preguntó al señor Albornoz si conocía la declaración que ayer hizo el señor Gil Robles de presentar una proposición incidental para obstaculizar la labor del Parlamento mientras no haya libertad de propaganda y de Prensa.

—Pero, ¿qué más libertad de propaganda y de Prensa quieren las derechas?—replicó el señor Albornoz.

El señor Gil Robles—dijo un periodista—se dolía en los pasillos de la Cámara de haberse suspendido treinta y tres actos en los que él tomaba parte.

En los últimos actos y última-

mente en el de Córdoba—replicó el señor Albornoz—se injuriaba al presidente del Consejo, al Gobierno y a mí.

Se le dijo que el señor Royo Villanova tenía la intención de presentar a las Cortes una proposición, en la que dirá que, para defender a la República de las demasías de los periódicos, es suficiente la ley de Prensa del año 83, que está vigente.

No hay que olvidar—dijo el ministro—que la Ley de Defensa de la República no se opone a la libertad de la discusión de los actos del Gobierno, lo que evidencia la circulación de periódicos que son verdaderos libros, que no se autorizarían en ninguna parte.

Habló después el señor Albornoz de los debates en la Cámara y dijo que la discusión del proyecto sobre el divorcio era lenta a causa del gran número de enmiendas presentadas.

Terminó diciendo que en el Consejo que se celebrará el viernes quedaría terminado el proyecto de reforma agraria.

El conflicto chino-japonés

Shanghai.—Han caído varias bombas en el río Azul que cruza esta población, resultando un muerto y varios heridos.

El ministro de la Guerra japonés ha dicho que está dispuesto a llevar cuarenta mil hombres en veinticuatro horas, pues no puede aguantar por más tiempo la actual situación.

Manifestaciones de los ministros

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, hablando del viaje del señor Giral, dijo que traía de Ginebra unas impresiones excelentes.

El ministro de Justicia ha manifestado que el señor Zulueta, ministro de Estado, llegará a Madrid el martes próximo.

Hizo referencia a la reforma agraria, que quedará terminada para el viernes.

También el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había recibido telegramas de los gobernadores de España, en la que reina una absoluta tranquilidad.

El ultimatum chino-japonés

Tokio.—El ministro de la Guerra japonesa ha declarado que el Gobierno nipón seguirá enviando a China cuantas fuerzas fueren precisas.

Un comunicado especial del ministro de la Guerra japonés declara que, una vez terminado el desembarco de refuerzos, se dirigirá un ultimatum al 19 Cuerpo del Ejército chino, para que en el plazo de 24 horas retire sus soldados a una distancia de 20 kilómetros de todo punto estratégico.

La crisis francesa

París.—Según declaraciones hechas esta mañana por las personalidades políticas consultadas por el Presidente de la República, parece que todos han coincidido en la necesidad de mantener la política exterior francesa tal como la ha explicado M. Tardieu en Ginebra, y en la conveniencia de hacer votar los presupuestos en ambas Cámaras, antes que se termine la legislatura.

No se cree que entre las personas que esta tarde desfilen por el Palacio del Eliseo figure el nombre del jefe del nuevo Gobierno.

Gil Robles replica atinadamente a Maura

Madrid.—El señor Maura en una conversación sostenida con el señor Gil Robles y otros diputados de las derechas, refiriéndose a la interpelación anunciada acerca de la Ley de Defensa de la República, les dijo:

—Ustedes los de la Derecha Tradicional, se han colocado a extramuros de la política moderna social, con lo que lo único que lograrán será un Gabinete de izquierdas que dure cinco años por lo menos.

Ya sé que en Acción Nacional hay algunos grupos capitaneados por el conde de Vallellano y Goycoechea, que no se recatan de decir que son monárquicos.

Don Dimas Madariaga, que asistía a la conversación, intervino para decir:

—Eso no es exacto, y así nos interesa hacerlo constar. Nue-

TERCER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana jueves, día 18, en las Parroquias de San Miguel, San Pedro, San Vicente y Santa María; Convento de San Antonio, Convento de Siervas de Jesús, Colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico) y el alumbrado al Santísimo; Reverendas Padres Carmelitas, Madres Reparadoras misas de nueve, once y once y media y el alumbrado al Santísimo y Convento de Madres Oblatas; serán aplicadas en sufragio del alma de la finada señora D.ª JOSEFA SIERRA DE IBARGOTIA.

¡Un documento sensacional!

Reseña «oficial» de la Masonería española

En Vitoria hay un «grupo» masónico

Un sacerdote católico amigo mío puso a mi disposición hace pocos días la edición alemana del «Anuario Oficial» masónico de 1932. De esta fuente incontestable voy a copiar los datos que se refieren a España. Quizás en el libro a que me refiero se hayan deslizado algunas erratas al transcribir los nombres propios. Yo los reproduciré tal como los trae el documento alemán.

La masonería española está dividida en dos ramas. La más antigua de ellas radica en Barcelona y se fundó en 1885. Se llama «Gran Logia Española» (antes «Catalano-Baleares»). La segunda rama fundada el 4 de julio de 1888, tiene su sede central en Sevilla y lleva por título «Gran Oriente Español».

Esta segunda rama cuenta con 71 logias, 27 grupos (triángulos) y 7 logias simbólicas; los Hermanos son unos 5.000. La sede central está en Sevilla (calle Roque Barcia, 5) y está regentada por el Granmaestre Demófilo de Buen Lozano, el primer Granvicepresidente Diego Martínez Barrios y el Gransecretario Fermín de Zayas Molina. El «Gran Oriente» se subdivide en «Grandes Logias Regionales» del modo siguiente: «Gran Logia del Centro», presidida por el granmaestre Daniel Anguiano (Pretel de los Consejos, 5, Madrid). Comprende 7 logias en Madrid, 3 en Bilbao y una en Valladolid y Guadalupe; asimismo un grupo en VITORIA, Guenea, Manzanares, Segovia, Irún y Valtajanas. «Gran Logia del Noroeste», presidida por Alberto de Lora (Méndez Valdés, 31-Gijón) cuenta con dos logias en Gijón y La Coruña y una en Oviedo, Lugo, Pontevedra, Santiago y Vigo; tiene un grupo en Nava, León, Turón, El Ferrol y Orense. «Gran Logia del Nordeste», presidida por J. J. Rocha (Cortes, 465-Barcelona) Antonio Muntaner, Castaño. La integran 5 logias en Barcelona, Gran Logia del Levante, regentada por José Estruc, médico odontólogo (Plaza de Castelar, 5-Alicante). Comprende 3 logias en Valencia, 2 en Alicante y una en Elche, Villarreal y Elda; además un grupo en Nules y Alcoy. «Gran Logia del Mediodía», presidida por Diego Martínez Barrios (calle Roque Barcia, 5-Sevilla) se compone de 3 logias en Sevilla, Málaga, Huelva

y La Línea, 2 en Cádiz, y Almería, y una en Utrique, Jaén, Palma del Río, Córdoba, Ronda, Algeciras, Utrera, Alcalá de Guadaíra, Lora del Río y Puente Genil; añádanse los grupos de F. de Andalucía (sic) Jerez de la Frontera, Carmoña, La Campana, Dalías, Badajoz, Ecija, Lucena, Los Barrios, P. de Santa María, Valverde del Camino, Córdoba y Constantina. «Gran Logia del Sudeste», presidida por Angel Rizo Bayona (Comandancia de Marina-Cartagena) cuenta con tres logias en Cartagena y una en Albacete, Murcia y Santa Cruz de Tenerife. «Gran Logia Filial Hispano-Argentina», regentada por J. Manuel Iniesta; tiene siete logias en Buenos Aires, dos en Mendoza y una en Castrillo. «Logias Simbólicas». De estas hay dos en Casablanca y una en Sta. Cruz de Tenerife, Tánger y... Salónica (!).

La rama antigua de Barcelona parece estar peor organizada. Por de pronto el número de sus Hermanos es bastante inferior al del «Gran Oriente». En efecto la «Gran Logia Española» está constituida por 1.810 Hermanos, repartidos en 52 logias. Al frente de esta organización está Francisco Esteva-Bertrán, granmaestre, secundado por los ayudantes Casimiro Giral y Ramón Soriano y el gransecretario Luis Gertsch (Aneo Humanidad, calle Aviñó, 27, Barcelona). De las 52 logias hay 9 en Barcelona (una de ellas francesa), 4 en Madrid, 2 en Blanes (Gerona), Cartagena, La Línea y Sevilla; y una, respectivamente, en Alicante, Alhambra, Aguilas (Murcia), Cádiz, Coruña, Figueras, Gijón, Granollers, Huelva, Ibiza, Lérida, Lubrin (Almería), Málaga, Palma de Mallorca, Pamplona, Rubí (Barcelona), Sabadell, Utrera (Sevilla), Valencia, Valladolid y Zaragoza. A estas hay que añadir 2 en Fez, y una en Alcazarquivir, Larache, Melilla, Tánger, Tetuán, Casablanca y Gibraltar.

No acierto a ver si es independiente o depende de alguna de las dos ramas anteriores la que el Anuario llama «Gran Logia de Canarias», y se reduce a las tres logias de Santa Cruz de Tenerife, La Palma y Las Palmas. Al frente de ellas figura Vendervalle, General Antequera 15, Santa Cruz de Tenerife.

He omitido los títulos de las logias que vienen consignados en el anuario de referencia. Muchos de ellos son míticos (Isis y Osiris, Helios, Minerva, etc.), otros son más tan cacareados temas de la democracia (Fraternidad, Evolución, Solidaridad, etc.); por fin hay también nombres históricos entre los que anoto, por lo interesantes, los siguientes: Luis Simarro, García Vao, Juan Bravo, Juan Prim, Jovellanos, Riego, Argüelles, Cárlos Enriquez, Soto Vasquez, Rizal, Ferrer, González Roncoero, Blasco Ibáñez, Mendizábal, Morayta, Giner, Fermín Salvochea, Francisco Esteva.

El documento sugiere muchos y graves comentarios. Hoy quiero sólo añadir dos observaciones. La región andaluza, la más infestada de logias, coincide con ser el país de los disturbios sociales y de los analfabetos. En cambio, a menos logias, más paz social.

Y para concluir, ¿somos tan candidos las derechas al suponer en la masonería derivaciones judías? ¿Qué significa esa logia de Salónica dependiente de la jerarquía española? Porque en aquella ciudad no hay numerosa colonia española, pero sí gran número de sefardíes descendientes de los judíos expulsados de España.

I. IRIMO.

Alemania, febrero, 1932.

N. de la R.—Por nuestra parte añadimos los siguientes datos, obtenidos por conducto autorizado, aunque reservado: Existen actualmente en Vitoria cuatro logias masónicas domiciliadas: una de ellas en la Plaza del General Loma, otra en la calle de la Florida y las otras dos en lugares que aún no podemos determinar. La primitiva logia masónica vitoriana estuvo en la calle de la Correría.

Nos consta asimismo que el masón que pone en relación a los vitorianos con los madrileños es el Diputado a Cortes don Félix Susaceta. Figuran también en la masonería vitoriana los señores don Ramón López Andueza, don César Castresana, don Sebastián San Vicente y otros varios, cuyos nombres no podemos citar con certeza.

Los estatutos dicen claramente que aceptan el nuevo régimen, y que actuarán dentro de la legalidad.

El señor Gil Robles, dirigiéndose al señor Maura, dijo:

Ustedes no saben cómo están las extremas derechas, y los trabajos que nos cuesta hacerlos ver que nuestra posición está dentro de la legalidad.

Yo tengo más de veinte artículos guardados, en los que se me combate llamándome hereje.

Nosotros actuamos dentro de la legalidad, y pedimos la revisión de la Constitución, porque no parece injusta.

A continuación el señor Gil Robles se dotó de la prolongada suspensión de El Debate, y de las largas que se venían dando a la interpección que anunció al ministro hace veinte días y que el señor Casares Quiroga aceptó.

Yo creo, añadió, que el ministro de la Gobernación traerá los textos necesarios para demostrar que El Debate ha obrado fuera de la legalidad.

También se ha suspendido nuestra propaganda con cualquier pretexto.

Interesantes declaraciones del ministro de Justicia

Madrid. El ministro de Justicia en la conversación con los periodistas, se refirió a una hoja que está circulando, en la que se enjuicia la labor de la directora general de prisiones, doña Victoria Kent, lanzándose contra ella ciertas acusaciones.

Atribuye este principalmente el señor Albornoz al hecho de haberse suprimido doscientas prisiones de Partido, declarando en situación de excedente al personal de las mismas.

Dijo que esta medida había sido aprobada por el Consejo de ministros.

Añadió que, como en la hoja se venían conceptos constitutivos de delito, la había pasado al presidente de la Audiencia.

Hizo después un caluroso elogio del

personal de Prisiones, del que dijo que lo conocía de cerca, por haber estado varias veces en la cárcel.

Habló después de una información que tiene hecha para conocer los sumarios pendientes de tramitación y cuyo número se eleva a 17.896.

Decreto limitando la enajenación de fincas rústicas

Madrid. En el Ministerio de Justicia se ha facilitado copia de un extenso Decreto dictado el día 10 de diciembre de 1930 que desde esta fecha las personas jurídicas extranjeras de cualquier clase que sean, necesitarán autorización previa del Gobierno para adquirir por compra, donación, inter vivos, licitación pública o privada y en general cesión de cualquier clase de bienes, muebles e inmuebles de carácter rústico, sitos en territorio de la República, o derechos reales sobre los mismos.

A estos efectos se entenderán por fincas rústicas las que tengan dicho carácter, según el registro de la propiedad, a no ser que, por razón de la clase de contribución que satisfagan, se consideren de otro modo.

Selección Avícola "VILLANDRANDO"

Polluelos LEGHORN de un día, pesetas 155 el ciento; pollitas, de 8, 10 y 12 semanas, Gallipollos mejoradores.

PRADO Hnos., Luchana, P. BILBAO

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.

En la Audiencia De Sociedad

Accidente ferroviario

Sobre las diez de la noche del 10 de diciembre de 1930 el mozo de agujas Natalio Martínez fue apasionado entre dos vagones en la estación de Pobes y falleció al poco tiempo.

El Fiscal acusa como responsable al mozo Juan Conde González, bajo cuya dirección se ejecutaba todas las operaciones, pidiendo para el encarrilado la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización en 10.000 pesetas a los herederos de la víctima.

En vista del resultado de la prueba, retiró la acusación el Ministerio público en la mañana de hoy.

El desfile de los testigos, jefe de estación, fogoneros y maquinista Félix Corral de la Fuente, aclaró lo sucedido.

El jefe de estación había dado órdenes de pagar las etiquetas después de estar enganchados los vagones y como el mozo encargado lo hizo antes fué alcanzado por tal imprudencia.

Nuestra enhorabuena a los señores Viana y Abreu por la feliz dirección.

De Madrid y de paso para París y Bruselas, se encuentra entre nosotros nuestro ilustre paisano el excelentísimo señor don Ramón Viguera Olano, director del Banco Exterior de España.

LOS QUE VIAJAN

De Madrid y de paso para París y Bruselas, se encuentra entre nosotros nuestro ilustre paisano el excelentísimo señor don Ramón Viguera Olano, director del Banco Exterior de España.

JUBILADO

Ha sido jubilado el Cajero del Banco de España, don José Parajón.

Para cubrir su vacante ha sido nombrado y tomado posesión nuestro amigo don José Luis Encío, que ya había estado empleado anteriormente en este Banco.

Librería LINAGENO

TELEFONO 1846

Suscripciones y renovaciones a todos los periódicos y revistas nacionales y extranjeras.

Aviso a los Centros, Hoteles, Sociedades y particulares.

Grandes novedades de Libros Diarios.

Ultimo invento de calefacción, CIENTO VEINTE PESETAS.



mafe la TOS con pastillas MORELLO

Asuntos militares

DE LA COMANDANCIA MILITAR

PROMESA A LA BANDERA

En virtud de lo dispuesto por la Superioridad, el próximo día 21 tendrá lugar el acto de la promesa de fidelidad a la Bandera por los reclutas acogidos al Capítulo XVII.

Servicio para mañana

Capitán de día: don Antonio Acha, Batallón Montaña. Imaginaria: Capitán don Carlos Santo Domingo, de Caballería. Principal: Artillería. Polvorín: Montaña 8. Cárcel: Artillería. Parque: Ingenieros. Vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

«El socialismo en el aspecto vasco», por Joaquín de Azpiazu

Extracto de la conferencia pronunciada en el Salón de actos del Hotel Carlton en 13 de febrero por don Joaquín de Azpiazu.

Sin exordios ni preámbulos, el conferenciante entra en materia desde sus primeras palabras. Estima que el socialismo puede estudiarse dentro del País en el momento en que éste se implanta en 1886 pero como preámbulo de su actuación cree que debe estudiarse el régimen social vasco como elemento que actuó en contra de cualquier cosa que pudiera parecer socialismo en la antigüedad.

El conferenciante estudia el régimen de propiedad del País Vasco sobre todo en relación con el régimen peculiar de troncalidad y régimen de bienes matrimoniales de los cuales ceñe un estado social opuesto completamente al régimen que pudiera parecer socialista. Sobre todo en el régimen de propiedad de Vizcaya se extiende en la manera de adquirir la propiedad minera por el *claw del pico* y *trabajar la vena* de las fueros vizcaínos, típico modo de propiedad tan opuesto a todo actual, y tan democrático al mismo tiempo.

La segunda parte es propiamente la que se refiere al socialismo actual. El conferenciante no habla de los elementos obreros que han podido contrariar al socialismo en el País.

Homenaje merecido

Con motivo de la próxima celebración del homenaje a don Manuel García Prieto y recordando el tributo a don Francisco Bergamín, el distinguido abogado, don Francisco Huerta Calopa, ha dirigido a la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, una razonada exposición, en la que pide que esta clase de homenajes se haga extensiva a un grupo de ilustres veteranos del Foro que han ejercido su profesión en Madrid, con más de cincuenta años de continuidad.

Son 47 los abogados del Colegio de Madrid, que se encuentran en estas circunstancias.

La Junta de Gobierno ha tomado en consideración la oportuna propuesta del señor Huerta Calopa, que está recibiendo muchas felicitaciones por su feliz iniciativa.

Únicamente quiere hablar de lo que hizo el socialismo hasta 1920. No quiere pasar de ahí, porque no juzga oportuno avanzar más en su estudio público.

Lo más interesante son las conclusiones, previas pero contenidas en ellas. Ante todo la incuria de muchos que debieron preocuparse algo más que el bien y la riqueza material; la falta de aplicación de una doctrina social cristiana o ignorada sin querer ignorarse, u olvidada a sabiendas. El resultado no puede ser más que el que se desprende del estudio: el trabajo por la noble empresa en que AVASC trabaja sin descanso y la petición de auxilios a cuantos pueden colaborar en la obra comenzada.

SUCESOS

UN HERIDO

Cuando se estaba verificando ayer el desfile en el duelo por la muerte de Clemente Foronda, ingresó en el Cuarto de Socorro el obrero serrador de Sierras Alavesas Felipe Reiro Rodríguez, de 36 años, que habita en Cuchillería, 75, al que alcanzó una polea, produciéndole heridas contusas en la mano y brazo derecho y en el muslo izquierdo.

Sobre la mesa de operaciones vimos el herido cuyo estado no parece que ofrezca gravedad, afortunadamente.

En las Brigadas

Asociación Espiritual Josefina

El próximo viernes, 19, celebrará esta Asociación, en la iglesia de las Religiosas Brigadas, el ejercicio acostumbrado en obsequio al Patriarca San José.

A las siete y media se dirá una misa rezada que se aplicará por los fines de la Asociación, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión a los Congregantes.

A las seis de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, a continuación se dirán las preces dirigidas al glorioso Patriarca San José, siguiendo la plática, bendición y reserva del Santísimo Sacramento, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including various bonds and shares with their respective prices.

BOLSA DE BILBAO

Table with financial data for the Bilbao Stock Exchange, including various shares and bonds.

La moneda

Table showing exchange rates for various currencies: Francos, Libras, Dólares, Bonos oro.

Advertisement for 'Productos Mecánicos Industriales S. U. A.' featuring 'Recauchutados' (retreads) and other mechanical products.

Advertisement for 'COÑAC TRES PERLAS' featuring 'FINISIMO Y MUY VIEJO' cognac.

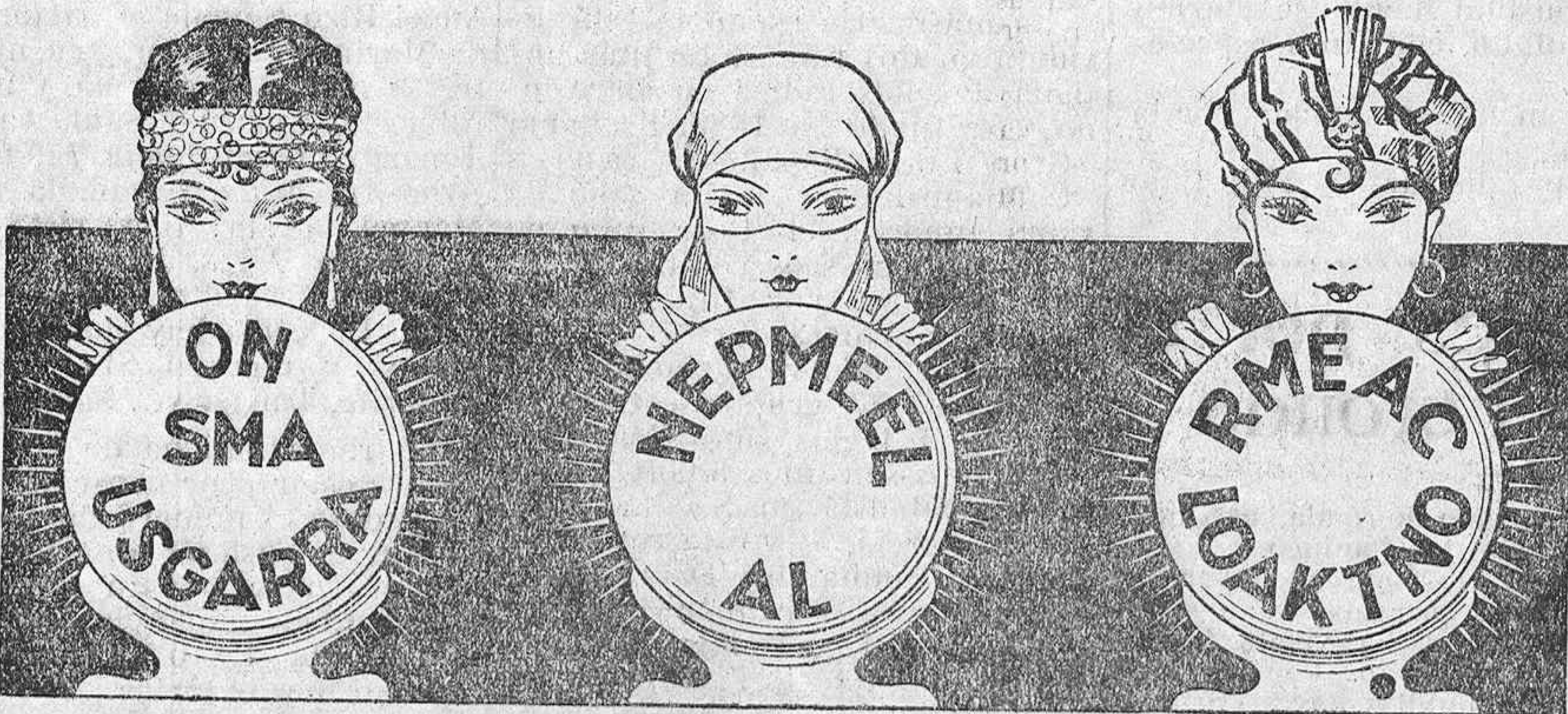
Advertisement for 'Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS' by 'SALVATIERRA H. OS S. L.' located in Estella (Navarra).

Advertisement for piano sales: 'Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, LA VASCONGADA, (don Angel Galindo). Vitoria.'

Advertisement for 'Antracitas URRUTIA' with instructions: '¡Pruebe...! ¡Compare...! ¡Exija...!'.

¿QUE SERA SU PORVENIR?

Mírese a través del cristal mágico Un estuche de belleza de lujo GRATIS a todas las mujeres que encuentren la solución exacta ¿QUIEN SERA LA PRIMERA?



BIOCEL - Prodigioso producto obtenido con animales jóvenes LAS MUJERES DE 50 AÑOS PUEDEN AHORA APARENTAR 30 - NO MAS ARRUGAS

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cien mil pesetas al año para conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la tez su lozanía, sus emolumentos disminuyen de 75 por 100. Pero después del descubrimiento recientemente hecho por profesores médicos de Viena, pueden conservarse jóvenes sólo por algunas pesetas al año. Al contrario de lo que generalmente se cree, se ha demostrado que las arrugas no provienen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejido biocecel.

Este tejido biocecel del cual depende la lozanía y la belleza de la piel está extraído de animales jóvenes y combinado con substancias extremadamente nutritivas. El profesor Stejskal, de Viena, ha realizado sorprendentes experiencias clínicas en mujeres de 55 a 72 años; las arrugas han desaparecido a las 6 semanas de tratamiento (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados y flácidos de la cara han recobrado su firmeza y su frescura y la tez marchita ha rejuvenecido rápidamente; las mujeres de 50 años pueden aparentar 30 y conservar un aspecto juvenil por medio de una sencilla

aplicación diaria de una pequeña cantidad de este notable tejido biocecel que se encuentra ahora en la Crema Tokalon, alimento del cutis, de color de rosa. La famosa crema parisiense. Ejerce también una acción directa sobre los poros, aprieta los dilatados y procura así una piel bonita, suave, firme y juvenil.

Es el mayor descubrimiento de belleza hecho desde hace un siglo y el más especialmente necesario a las mujeres que desean llegar a la riqueza. Ahora la mujer que quiere obtener un gran éxito en sociedad, así como en los negocios o en cualquier profesión, debe parecer joven. Una mujer vieja y arrugada no tiene prácticamente ningún porvenir, ni en la vida ni en ninguna profesión envidiable. Empleen la crema Tokalon de color rosa por la noche que procura al cutis una preciosa juventud, desarrollando el tejido biocecel vivificante que le alimenta durante el sueño. Produce una transformación de la piel casi increíble hasta en una sola noche. Empleen la crema Tokalon blanca por la mañana; es tónica y astringente, hace que la piel sea firme y que se cierren y desaparezcan los poros dilatados. Logra también que los polvos perma-

mezcan adheridos y sean invisibles en el cutis. Pidan hoy mismo estas dos cremas a su proveedor para parecer más jóvenes mañana.

En el dibujo más arriba reproducido, el primer cristal (el de la izquierda) contiene tres palabras; el segundo (el del centro), dos palabras, y el tercero, dos. Colóquense las letras de manera que formen las palabras precisas. Las letras de cada palabra están reunidas en el mismo cristal. No se deben cambiar las letras de un cristal a otro.

Se nos debe mandar una peseta en sellos de correo a Sección 63 B PRODUCTOS T. K. VIA DIAGONAL, 388, BARCELONA, con la solución. Si ésta llega antes del 12 de Marzo de 1932, y si es exacta mandaremos un estuche especial de belleza de lujo (novedad que todas las mujeres desearán). La suma de una peseta es para gastos de porte y embalaje, siendo el cofrecito gratuito. Ha ayudado a centenares de mujeres a encontrar el camino que suele llevar a grandes éxitos en la vida; encantará y asombrará. Si la solución no es exacta, como premio de consolación enviaremos un estuche de belleza para que por buena o mala que sea la contestación, todas las mujeres que hayan concurrido reciban un premio.

CREMA TOKALON (BIOCEL) el mejor alimento del cutis descubierto hasta ahora Ensayen esta nueva manera de parecer joven

Apartado de Correos de HERALDO ALAVES, núm. 14

Peregrinando por nuestros pueblos

Una visita a Salinas de Añana

Por F. ORTIZ DE ZARATE

IMPRESION GENERAL

El viajero que por primera vez visita esta celebrada villa alavesa, ve de ver enseguida cómo un arroyo de agua salobre ha tenido la virtud de reunir aquí—como en un punto—en un corto y estrecho espacio—de pequeñas montañas, cuatro muy importantes cosas:

A un lado recuéstase la populosa villa salinera, cruzada por abundantes y toscanas callejuelas sembradas, a su vez, de escudos y heraldos, símbolos de su pasada grandeza.

En la ladera de enfrente—muy cerca—sobresale un blanquísimo convento de monjas comendadoras de San Juan de Acre.

En medio, en el valle propiamente dicho, llaman la atención las famosas eras, esto es, multitud de plataformas escalonadas, formando anfiteatro, edificadas sobre innumerables columnas de pino, incrustadas de sal.

Y entre las eras y el poblado, cual dos brazos tendidos al tráfico y al progreso, cruza a Salinas una estrechísima cinta de carretera que comunica, por un extremo, con Pobes y Vitoria, y, por la otra punta, con la carretera del señorío y por tanto con Bilbao y Miranda.

MIRANDO AL PASADO — LA CARTA-PUEBLA MAS ANTIGUA

Apenas llegados a Salinas nos encontramos con que esta villa, o por mejor decir, su historia, ha tenido un hombre.

Son varias las familias que guardan un hermoso folleto titulado «Salinas de Añana a través de los documentos y diplomas conservados en su Archivo municipal».

Nos entregan un ejemplar de este trabajo, y vemos, con asombro, que se trata de una obra benemérita por la que sólo placemos merecer su autor con Pedro Arellano y Sada, Licenciado en Filosofía y Letras y Maestro nacional que fué de Salinas. Está editada en 1930 por «Universidad», Revista de Cultura y vida universitaria, de Zaragoza.

Es muy notable la riqueza documental que encierran los Archivos de Añana.

Hay—copiamos al señor Arellano—la colección completa de libros de actas del Concejo, los de elecciones de alcaldes de Hermandad que se nombraban anualmente, varios libros de cuentas del Ayuntamiento, algunos de ellos de los siglos XVI y XVII, y numerosos legajos de papeles administrativos, entre los que ofrecen algún interés los pertenecientes a la época de la ocupación francesa y a las dos guerras civiles del siglo pasado, por estar esta comarca enclavada en el territorio que constituyó su principal teatro de operaciones.

Reviste especialísimo interés «una hermosa y notable colección diplomática», que contiene «los privilegios, franquicias y mercedes que, un rey aragonés, primero, y toda la serie de monarcas castellanos desde Alfonso VII, después, prodigaron a los pobladores y vecinos de esta villa».

Salinas de Añana posee la Carta de población más antigua que se conoce en Alava, concedida en 1126 por don Alfonso I el Batallador, y confirmada después, en 1140 por don Alfonso VII. Ninguno de estos documentos se conservan ya. Guárdase empero el texto de la que concedió otro monarca, el hijastro de don Alfonso I de Aragón. Dice así, en sus comienzos esta carta:

«In nomine domini patris et filii et Spiritus Sancti. Ego Adelfonsus Dei gratia hispaniae imperator una cum uxore mea Berengaria grato animo voluntate spontanea et concedo tales foros habentibus omnibus filis hominibus vel mulieribus qui populaverint in Salinas quales eis Adelfonsus rex aragonensis dedit quando casdem populari precepit».

Tomadas de los mencionados preciadísimos documentos se dan en la obra del señor Arellano y Sada multitud de noticias sobre límites, privilegios y ordenanzas de la villa, y su incorporación a la provincia de Alava, dedicando luego numerosas páginas a la historia de la explotación y vicisitudes de las salinas.

RELIGIOSIDAD DE LOS SALINEROS.—FIESTAS Y ROMERIAS

La primera visita del cronista es para la casa del «Amo» y casa de todos, o sea, la Iglesia, cuya esbelta torre vemos alzarse, majestuosa, en la parte baja del pueblo y en una esquina de él.

Está dedicada la Iglesia a Nuestra Señora del Rosario, bajo el título de Villalones, patrona también de Salinas.

Es un templo parroquial hermosísimo; con amplios ventanales; con dos largas hileras de bancos cubriendo la espaciosa nave central; y recientemente pintado y decorado.

El retablo de altar mayor es de estilo renacentista, y, por las naves laterales, se extienden artísticas capillas, muy bien cuidadas por cierto.

Las fundaciones y capellanías aquí instituidas nos revelan claramente la fe y religiosidad de los antiguos habitantes de este pueblo, casi como las Cofradías y piadosas Asociaciones que hoy llevan muy floreciente vida, nos demuestran también el acentrado catolicismo de los actuales salineros.

Tiene fama en los contornos la Semana Santa de Salinas.

Brillantísimas son asimismo y muy concurridas las funciones que celebran las Hijas de María, las Cofradías de la Vera Cruz, de la Sagrada Familia, de la Milagrosa y de San Isidro.

Esta última, la víspera de su Patrono, celebra, a continuación del Santo Rosario, los siguientes actos tradicionales: Bendición del pan y del vino; merienda por todos los cofrades en la gran plaza del pueblo; elección de Prior y Junta de la Cofradía; cerrándose la tarde con una danza característica de este pueblo.

Hay fiestas por San Antonio y San Cristóbal.

A San Cristóbal estuvo dedicada una parroquia en Salinas. La parroquia de San Cristóbal—dice el señor Arellano y Sada en el opúsculo precitado—estuvo emplazada en el lugar más elevado de la villa, y parte de sus muros se apoyaban sobre las murallas que circueñan aquélla. Por esta circunstancia y por ocupar el punto más estratégico del valle, pudo servir de fortaleza a las tropas francesas que la ocuparon durante todo el año 1812; pero el 10 de enero de 1813, en el avance de Wellington hacia Vitoria, fué atacada por la división Iberia, que causó grandes destrozos en la fábrica hasta lograr que los franceses desalojaran, y seguidamente, fué demolida con objeto de que, en lo sucesivo, no pudiese hacerse fuerte en ella el enemigo».

EN LA PLAZA MAYOR — BANDA Y CANTOS CORALES

Sería imperdonable omitir en esta reseña la Banda Municipal de Salinas. Sabemos a costa de qué sacrificios se mantiene en los pueblos una agrupación de este género. Pero Salinas la sostiene con gran tesón. ¡Lástima que no se hayan conservado igualmente todas sus danzas características y los cantos corales.

Hemos llegado ya con estas notas a la Plaza Mayor del pueblo, dedicada—dice una lápida de mármol—al hijo precitado de Salinas don Miguel Díaz de Teusta.

Frente por frente se alzan en ella dos hermosos edificios destinados a escuelas de niñas y de niños, con una matrícula de medio centenar de alumnos cada uno, dirigidos por los ilustrados maestros doña Petra Chueca y don José Ruberte.

Aquí tiene también su sede el Ayuntamiento de Salinas, presidido ahora por don Eustaquio Loma, siendo juez municipal don Félix Salazar. Y los Archivos municipales y de la Comunidad de Herederos de las Salinas, a cargo del activo secretario don Fernando García.

Nota.—En la imposibilidad de dedicar a la industria y comercio salineros el espacio que requieren, corramos aquí este trabajo para resumirlo muy en breve.

SI TU ESTOMAGO LE CAUSA MALESTAR

Las malas digestiones son debidas frecuentemente a un exceso de acidez. Pueden combatirse este y eliminar instantáneamente el dolor estomacal tomando la Magnesia Bisurada tal como lo aconsejan los médicos, ya que su efecto es rápido y seguro. Media cucharadita de café, o dos o tres tabletas de este poderoso antiácido, neutralizan debidamente el exceso de acidez, haciendo desaparecer la irritación de las paredes intestinales, evitando además las nocivas intoxicaciones del tramo intestinal. Con su uso se obtiene un alivio inmediato en los casos de hiperclorhidria, ardores, gastritis, flatulencias e indigestiones.

MAGNESIA BISURADA

La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4,15.

Se vende leña

procedente del derribo a precios económicos. Informarán oficinas en obras para la Caja de Ahorros Municipal

Atención industriales

Las mejores correas, las mejores poleas, los mejores cojinetes de bronce y bolas y los mejores accesorios y útiles para vuestra industria lo encontraréis en la SUCURSAL DE SIERRAS ALAVESAS.—Pablo Iglesias, 10.

GRANDES DESCUENTOS EN POLEAS DE MADERA

JESUITAS

Los hijos de San Ignacio están acostumbrados a ser blanco de la invectiva. En un mundo laxo, que todo lo tolera, se les ha juzgado con saña implacable, se han desfigurado sus doctrinas, se les ha atribuido absurdos, vilezas, procedimientos infames, hipocresías, tartufismos.

Una Orden esencialmente papista, que combatía tan denodadamente el Protestantismo, no podía menos de encontrar en la Alemania protestante oposición enconada. Allí, según dice el Padre Brou, tuvieron la reputación de ser asesinos, envenenadores, incendiarios, regicidas. Todos los crímenes que se cometían por el mundo, todas las desgracias que herían a los reyes, les eran imputadas. Un poco más—decía el Padre Becenus—y se nos va a acusar de ser los autores del pecado original.

Hubo también un antijesuitismo francés que no podía menos de ver en los jesuitas los enemigos decididos del jansenismo y del galicanismo. En tiempo de Enrique IV y de Luis XIII florecieron en Francia sobre los jesuitas toda clase de acusaciones e invectivas y no dejaron de aprovecharse para tal campaña los libelos que habían aparecido en Inglaterra y Alemania.

Cuando la Compañía de Jesús, después de su supresión, fué restablecida, volvió a agitarse la campaña antijesuita. Destacáronse en ella Montlosier, Quinlet, Kichelet, Eugenio Sué. La tarea de combatir a los jesuitas se ha hecho facilísima. Hay un arsenal de imputaciones y de diceríos donde sus enemigos pueden proveerse sin gran trabajo. Claro está que las calumnias se han desmentido, que las acusaciones injustas se han refutado, que la mala fe se ha puesto de relieve. Pero esto se ignora o no se toma en cuenta.

No hemos de recordar aquí las glorias jesuíticas en todos los órdenes de la ciencia humana, ni su obra misional, ni su obra pedagógica, ni sus santos, ni sus mártires. Señalemos únicamente que la Compañía de Jesús ocupa en la historia de la Iglesia y en la historia de las doctrinas y tendencias teológicas y morales una posición bien caracterizada.

Es bien sabido que en las cuestiones referentes a la naturaleza humana y la gracia divina, los jesuitas se pusieron del lado de la naturaleza y de la libertad. Representaron el humanismo cristiano, que se inclina a juzgar favorablemente de la naturaleza humana y a concederle la mayor parte posible en la obra de la salvación. Ellos fueron enemigos del pesimismo, de la religión terrorista y del excesivo rigorismo moral y defendieron el probabilismo (hoy el sistema más extendido)

do) que enseña que se puede seguir las opiniones más probables, porque la ley dudosa no obliga.

Recientemente ha dicho Ramiro de Maeztu en «Acción Española», que la obra de la hispanidad, al hacer prevalecer en Trento el dogma que asegura a todos los hombres la posibilidad de salvación, y por tanto de progreso, constituyó la unidad de medida necesaria para que pueda hablarse con fundamento de la unidad moral del género humano. Y esa es precisamente la dirección de la Compañía de Jesús.

La orientación humanística de los jesuitas, su tendencia al estudio de la literatura clásica antigua debería hacerlos simpáticos al erasmismo de don Fernando de los Rios.

Viene a nuestra mente el nombre de un jesuita español, que fué la admiración de París: el Padre Maldonado. «Para esclarecer la teología—dice Goyau—para proveerla de argumentos, Maldonado quería que se movilizara las ciencias jurídicas, que se movilizara la historia—historia de los pueblos, historia de las costumbres. Era uno de esos hombres del Renacimiento que lo sabían todo; convocaba, para el servicio de la teología, la inmensidad de los conocimientos humanos, en los cuales era maestro reconocido».

La historia de los dogmas, tan cultivada en los tiempos modernos, es decir la teología en su aspecto positivo, histórico, de desarrollo y de progreso, fué fundada por otro jesuita, el P. Petavio. De su obra «Rationarium temporum» no hablemos de su monumental historia de los dogmas) escribe Dupont-Ferrier que en ella se encontraba «condensada toda la historia de la humanidad desde la Creación; es en esta obra donde el siglo XVII entero y una buena parte del XVIII han apagado su sed del pasado; y que recompensa aportaba a los hombres de letras la magnífica prosa latina con que el Rationarium estaba tejido! «No tuvo jamás—dice Goyau—secretario, ni lector, ni copista y uno se pregunta, a la distancia de los tiempos, cómo un solo hombre pudo hacer todo lo que hizo Petavio. Uno de los que habían sido sus discípulos creía explicar, sin duda, esta potencia de trabajo, recordando aquella frente desmesurada que sobrecargaba el rostro y que mostraba contener dos veces más de cerebro que otro hombre cualquiera».

Humanismo, libertad, optimismo, sentido histórico, desarrollo, progreso. En la historia de la Compañía de Jesús estas palabras tienen un lugar. Pero eso no lo dirán sus detractores.

Salvador Mingujón.
(Prohibida la reproducción)

Una circular del «Orfeón Vitoriano»

La agrupación coral «Orfeón Vitoriano», ha repartido la siguiente circular:

Esta Entidad artística, cuyo fin es el cultivo de la Música, ha entrado en el cuarto año de su funcionamiento.

No es oculto el adelantamiento de cultura que en los pueblos supone la constitución de masas orfeónicas, que nosotros, por tradición y siguiendo el ritmo de tiempos que fueron, por haber sido nuestra tierra cuna de grandes músicos, estamos en la obligación de sostener.

Durante el pasado año de 1931 nuestra Masa coral ha prestado su cooperación de nuestras fiestas de la Virgen Blanca y a diversas jornadas culturales y benéficas, oyendo muchos aplausos; y es ya algo mu vitoriano, que da prestigio a nuestro pueblo.

Así ha sucedido en sus excursiones de Estella, Oñate, Miranda de Ebro, Arcehavaleta y Durango, donde ha logrado apreciables éxitos.

Continúa nuestra Coral de hoy la buena tradición de aquellos orfeones vitorianos que, con distintos nombres y en distintas épocas, dirigieron don Víctor Angulo, don Alejandro Jiménez, don Juan Aramburu y don Bernardino Ochoa, y en la actualidad, por cesión de don Joaquín Ezeverri, es su entusiasta director don Maximino Lizarralde, joven cantante de reconocida competencia, que va colocando al Orfeón en envidiable altura.

Este año propónense nuestros orfeonistas prodigar sus actuaciones locales y acudir al Festival de conjunto Fde Orfeones que se proyecta celebrar en las cuatro capitales vasco-

navarras (Pamplona, Vitoria, San Sebastián y Bilbao) coincidiendo con las fechas de sus fiestas.

Como dichos propósitos requieren recursos extraordinarios, esperamos, los encargados de administrar y fomentar la ciudad, Entidad artística vitoriana, que todos los amantes de la Música y nuestros paisanos, particularmente, se inscriban en la lista de sus protectores.

Estos disfrutarán de ciertos derechos, como el derecho personal de asistencia gratuita a todas las fiestas organizadas por la Sociedad exclusivamente en obsequio de sus socios, y a un concierto anual, por lo menos.

Cuando se celebren conciertos de pago tendrán derecho de preferencia para adquirir el billete, disfrutando de un beneficio del 20 por 100 sobre el precio establecido para el público.

No dudamos tener el honor de contar a usted entre nuestros socios protectores, por cuyo favor le quedará muy reconocidos sus afectuosos seguros servidores q. e. s. m. a.

José María Pobes, Dámaso Villanueva, Venancio del Val, Ignacio S. de Urturi, Alfredo Alvarez, Tomás Bulnes, Angel Galindo, Donato Aracijo, José Arce.

Granja BUESA

VIVEROS: Plantones de árboles maderables y frutales a precios económicos.

HUEVOS PARA INCUBAR: Raza Rhode Island roja. La más adecuada para este país.

Alimentos avícolas para pollos y gallinas.

Razón: Droguerías de RICARDO BUESA

Actualidad deportiva

La prensa de Bilbao recoge hoy el informe emitido por el Deportivo Alavés. Lo califican de inhábil.

«¿Inhábil? ¡Qué lástima! Con otro informe más hábil seguramente la Nacional hubiera dado la razón al Deportivo Alavés. ¡Convencidísimos!»

Y está visto que en esto del fútbol todo es cuestión de habilidad. Los colegas de la invicta le han sacado un partido enorme—y le siguen sacando!—al goal anulado por Arribas al Arenas en Ibañondo en su partido contra el Madrid.

Como que no pierden ocasión para decirle al Madrid que tiene un punto regalado por Arribas.

Nosotros no podemos decir lo mismo de Vallana. El caso es igual... pero no es igual. Porque Vallana no es Arribas ni el Athletic el Madrid.

«Chauvinismo»? ¿Quién lo piensa? ¿No somos todos los vascos hermanos? (Cain fué hermano de Abel por una equivocación).

«Acá» no somos sospechosos de atletocofobia. Reciente está, fresca aún la tinta, un artículo nuestro tándole la guitarra al glorioso. No nos quedamos cortos en el reconocimiento de los favores del Club poderoso al Club pobre.

Pero no lo hicimos—¡sépallo usted, señor Castellanos!—para que se nos pueda echar en cara en plena tribuna. Que después de lo que usted gritó ya no nos parecen ni tantos ni tan grandes.

Ya sabe usted la máxima cristiana: que no sepa tu mano izquierda...

Un buen sacerdote que vivía en nuestra compañía en Bilbao allá por el año 18 nos decía: si en Bilbao pudiéramos acabar con el pecado de la vanidad, habríamos acabado con el noventa por ciento de los pecados.

Y así es. Ahora nos vamos dando cuenta de ello.

Travieso, entre otros señores, algunos quizá oficialmente, han asegurado que la Directiva del Alavés no hizo nada por defender al árbitro. Muy temerariamente, pero lo han afirmado.

Y nosotros preguntamos a Travieso y a los demás, ¿qué elementos oficiales, si saben quiénes son los directivos del Deportivo Alavés, si los conocen por acaso.

Si la respuesta es negativa, Travieso y los elementos quizá oficiales son... lo que son. Si la respuesta es positiva... son mucho más.

Nosotros vimos más de uno y más de dos y más de tres directivos contentando al público. Nosotros vimos cómo se esforzaba don Amadeo por aconsejar a los chillones calma y buenas maneras.

¿Qué quieren Travieso y los otros elementos quizá oficiales? ¿que se castigue al Deportivo Alavés en el máximo rigor? Pues vengan castigos. Echen los que les parezcan.

Total, para cuatro días que va uno a vivir, no es cosa de apurarse.

Los Homenajes a la Vejez

Copia de la carta circular dirigida a todos los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de la Provincia por don Teodoro Olarte, presidente de la Comisión Gestora

Muy distinguido Sr. mío: Desde hace varios años la Caja Provincial de Ahorros, con su filial la de Previsión Social, vienen organizando en Alava los Homenajes a la Vejez inspirados en la noble finalidad de socorrer de un modo permanente, con pensiones vitalicias de una peseta diaria, a los ancianos cuya vejez, de por sí triste, se ve agravada por la indigencia y la falta de medios de subsistencia.

El resultado ha sido que cien ancianos se hallen actualmente amparados y a cubierto de esa penosa y extrema necesidad por la peseta diaria que perciben.

Pero lo hecho aún no basta. Debe ser un compromiso de honor de todos los alaveses intensificar

la acción para que, en un corto plazo, no haya un solo anciano de más de 75 años abandonado a su suerte adversa y esperando la muerte como una liberación.

Principalmente obligadas a cooperar a ese noble fin se hallan las Corporaciones públicas, puesto que misión suya y de las más excelsas, es la de procurar el bienestar de sus administrados y contribuir al progreso moral y social de los pueblos, objetivos que se consiguen plenamente socorriendo y mitigando las necesidades de sus conciudadanos que se agotaron y envejecieron en el trabajo.

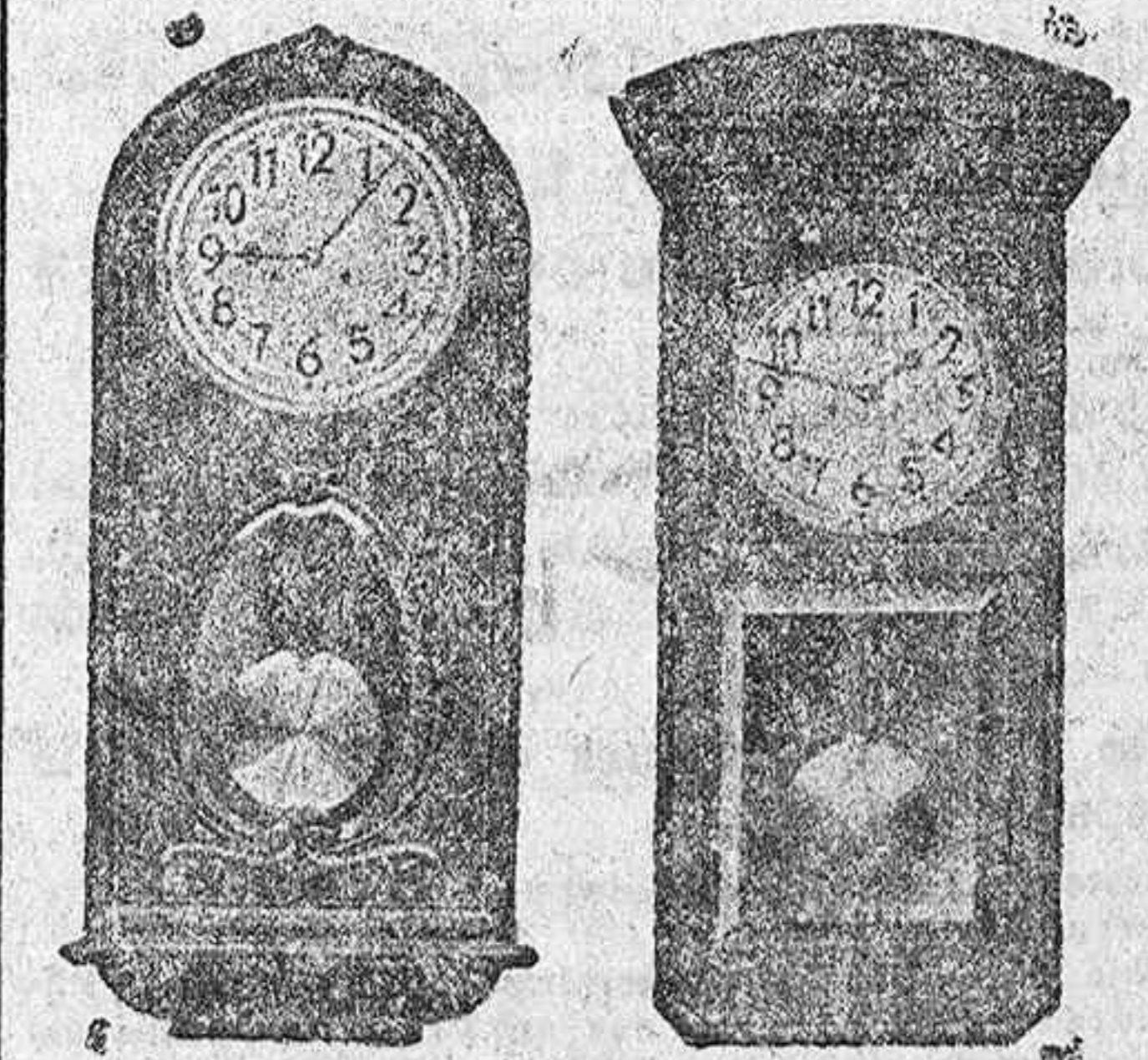
Entendiéndolo así, en los presupuestos de la Diputación de Alava para el año 1932 se han consignado 25.000 pesetas para el fomento y desarrollo de los Homenajes. El Ayuntamiento de la capital, Instituto Nacional de Previsión, Caja Provincial de Ahorros y otras entidades, así como muchos particulares aportan también sumas de diversa cuantía que harán elevarse a unas 50.000 pesetas la cantidad en principio disponible este año para combatir esa lamentable calamidad social.

No debe faltar el concurso de los Ayuntamientos de la provincia en esta noble cruzada y a recabarla ya encaminado mi llamamiento como resultado del cual estoy seguro de alcanzar la aportación de todos para la obra admirable que los Homenajes a la Vejez significan.

En tal confianza se ofrece de V. y de ese Ayuntamiento atento seguro servidor.

El presidente de la Comisión Gestora y de la Caja Provincial de Ahorros, Teodoro Olarte.

RELOJES DE PARED



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antesala, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles, Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada

Fundada en 1888

Dato, 8 JULIAN BAJO Dato, 8 Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda

JOYERÍA PLATERÍA ABAITUA RELOJERÍA BISUTERÍA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Reljes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerca; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)

**Vitoria hace veinti-
cinco años**

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 17 de febrero de 1907

Se celebró una reunión de prestigiosas personas, extranjeras y nacionales con objeto de constituir en Vitoria una sucursal de fabricación de automóviles de la marca "Darrac" para España. Se quería implantarla en los locales de la fábrica de metalurgia del Prado. Aunque se formó la Sociedad y se hizo la correspondiente escritura, creando grandes esperanzas en Vitoria, no llegó a implantarse nada de lo que para los vitorianos fué nada más que una consoladora esperanza.

—Domingo y con nieve; aunque alumbró el sol, poco de particular pudo ocurrir, ya que hay que suponer que los locales cerrados, el Iris Salón y los cines y cafés estarían sumamente concurridos.

—En el Centro de Obreros Católicos pronunció la conferencia acostumbrada el R. P. Antonio del Castillo, Superior del convento de Basurto.

Su tema fué "La Iglesia siempre combatida y siempre victoriosa".

**CLINICA DENTAL
de A. Rojas**

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º

Vitoria

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.



Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1847. Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades españolas para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hábitas situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.212 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 216.351.68 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.288.286.57 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (Calle de la Plaza de Toros) 274. SERVICIO A DOMICILIO

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

nettosol



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en **Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos.**

Hace desaparecer manchas de **Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea,** etc.

Frascos a 2,50 y 4,50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercerías y Bazares **Comprando una vez se adopta para toda la vida**

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechimiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

**Caramelos mata-
lombrices y purgantes
P. CATALA**

DEPOSITO:
Remigio Diaz y Comp.ª - Orlito, número 1
Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

GACETILLAS

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos hembras.

Defunciones: Pío Martínez de Hárduya y Azcoitia, 53 años, casado, C. Izarduy, 12.

Isabel Hernández Saborido, 68 años, casada, Hospital Civil.

Julián Toro y Martínez, 77 años, viudo, Asilo Provincial.

Vicente González Cartos, 67 años, soltero, Hospicio.

Antonio Heras y Barredo, nueve meses, Santa María, 5.

Ana María Torrecilla y Caño, 23 meses, Santo Domingo, 41.

Clemente Foronda y Sáez, 43 años, Hospital Civil.

Celeste de las Mercedes Criado

y Palacio, 2 meses, Campo de los Sogueros, 10.

¡ CALLOS !
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 720,9. Termómetro seco del psicrómetro, —1,6.

Termómetro húmedo, —2,2. Humedad, 88.

Temperatura máxima, 3,6. Temperatura mínima, 3,0.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, nuboso. Viento, flojo NE.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 720,4. Termómetro seco, 3,6.

Termómetro húmedo, 1,8. Humedad, 70.

Estado del cielo, algo nuboso. Viento, flojo E. NE.

Son tantos los que se cansan de tomar mil ingredientes que optan por dejarlos todos. Por sus mil inconvenientes: En cambio al Jerez SAN ROQUE nunca le deja el doliente.

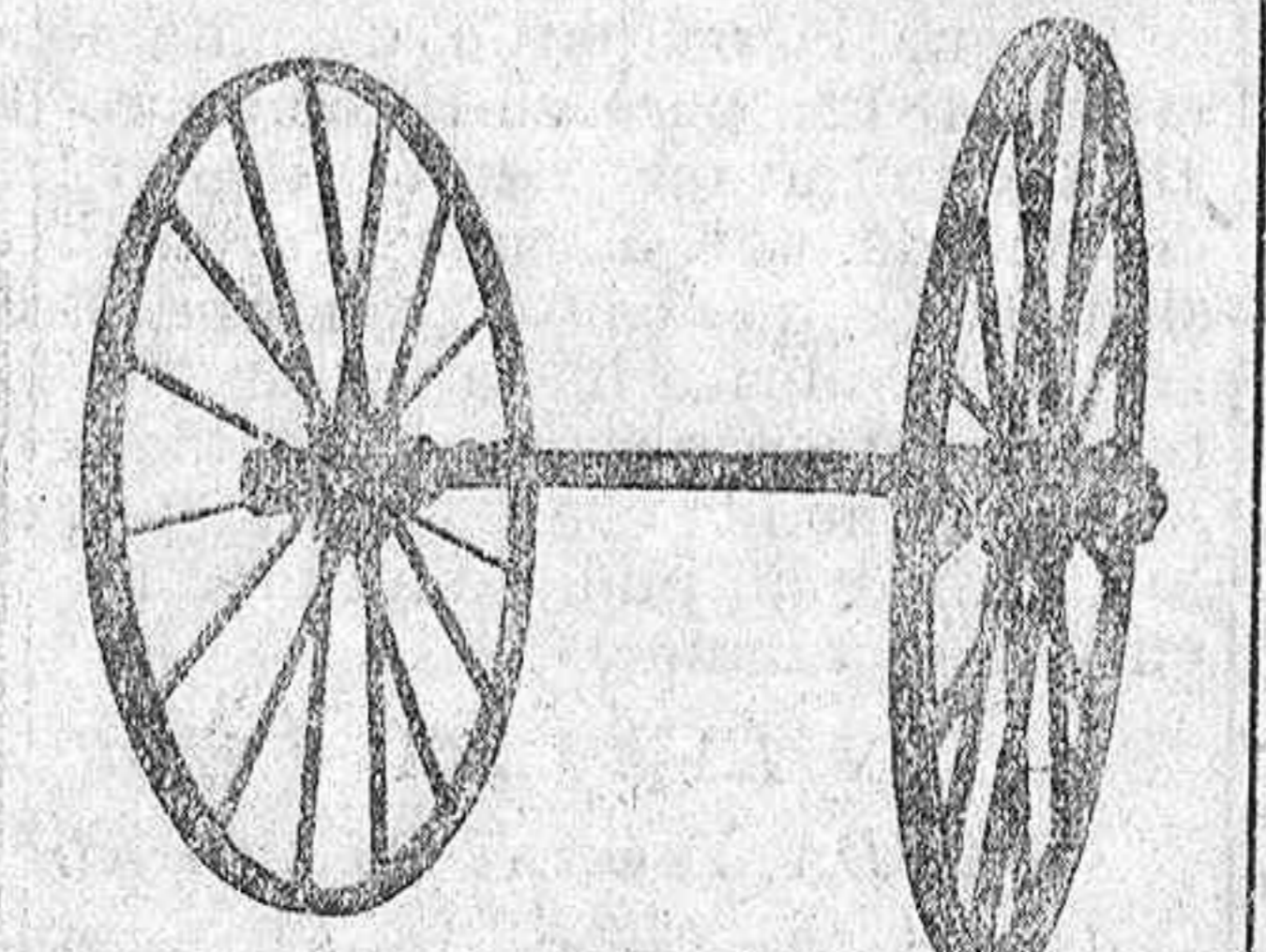
Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: **TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) A RETA (Alava)**

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE. — Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana.

La del señor ROVIRA, Plaza de la República, 1-2, y la del señor BUESA, calle Pablo Iglesias, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Gabanes - Trincheros
Trajes, Pantalonería Última novedad. Grandes existencias Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:
General Alava, 9. Sastrería Vitoria



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas recambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedir precio **SIERRAS ALAVESAS VITORIA**

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

Muebles AZPIAZU Vitoria



Preciosa habanera de actualidad.

Disco indispensable para su repertorio de bailes.

GRAN STOCK DE NOVEDADES

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS

Casa SANMARTIN

PLAZA NUEVA, 32 TELÉFONO 16 35

CALEFACCIONES

Iraurgui, Asplunza y Uribe. Bilbao, Madrid. Especialidad: Instalación por cocina Tipo «LIXFE». Estudios y presupuestos gratis.

Representante:

FRANCISCO H. DE CISNEROS

Manuel Iradier, 8

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSULTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRICANO, San Prudencia, 14, 2.º

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Cronica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 17. Jueves.—Santos Simeón, Obispo, Claudio, Prepedigna, Alejandro, Cucia, Lucio, Silvano, Rótulo, Clásico, Secundino, Fructuoso y Máximo, mártires; Flaviano y Eladio, Obispos.

Fue Simeón hijo de Cleofás, pariente de Cristo, y de la sangre real de David. Fue Obispo de Jerusalén después de Santiago, y habiendo peregrinado por diversas partes, predicando el Evangelio de Jesucristo y convirtiendo a su santa Fe muchas almas; siendo de edad de ciento veinte años y gobernando Trajano; fue el Santo acusado de que era cristiano y pariente de Cristo delante de Atico Consular, el cual le procuró persuadir a que dejase la Fe de Cristo y obedeciese al emperador; pero viendo que se cansaba en vano, le mandó azotar muchas veces y dar otros graves tormentos, los cuales el viejo Santo padeció con tan grande serenidad y constancia, que el mismo juez y circunstantes se maravillaban al ver que un hombre de tanta edad y tan consumido pudiese sufrir penas tan duras. Finalmente, el juez mismo le mandó poner

en una cruz, donde con agudos dolores murió alabando siempre a Jesucristo. El glorioso martirio de este valeroso soldado de Cristo fue el día 18 de febrero del año 109.

HORA SANTA

Domingo en San Vicente a las seis y media y en las Oblatas a las cinco. Lunes en San Pedro a las seis y media.

Martes en San Antonio a las seis; Miércoles en los Carmelitas a las siete. Jueves Eucarísticos, alternando en San Miguel y San Pedro a las seis y media.

Buzones de la Buena Prensa

Se ruega a las personas piadosas que ayuden la extensión de la Buena Prensa, depositando los periódicos católicos, después de leídos, en los Buzones, que se hallan colocados a las puertas de las iglesias.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante. Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330



Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

COMPRO material enseñanza, muebles. Informes esta Administración.

TREINTA PESETAS DIARIAS confeccionando, en propia casa, artículo sensacional, al alcance de todos. Escribid: Apartado 7.016. Madrid.

VENDO automóvil «Citroen», conducción interior, 10 H. P. Independencia, 4, 3.º

SE HACEN vainicas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.º (esquina de Fueros).

AGENCIA DE NEGOCIOS de Joaquín Barajuen.—Despacho de testamentos, formación de documentos de compra venta y todo lo que afecta a esta clase de Agencias.—Oficinas, Francia, 12.—Domicilio, Zapatería, 56, 2.º.—Vitoria.

DROGUERIA y perfumería. Gran rebaja de precios, abonándose el siete por ciento.—Pintorería, 72.

VINO DE RIOJA ALAVESA del propio cosechero. Nueva Fuera, 39, 1.º

PERDIDA cartera con rosario dorado, entre San Prudencio, Fueros, Dato, San Francisco. Será gratificado. Informes en esta Administración.

FONOGRAFOS portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, eligiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl», «Wiliard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías, «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

D. Parra Ojache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. «Optica médica»: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas:—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.



Larramendi Hnos.

óptica especialistas

Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles:—: Colectivos contra accidentes:—: Individuales:—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.867.112	Ptas:
Número de imponentes	21.453	
Capital y Reservas	3.000.000	Ptas:

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	Capital impuestos	Pesetas	Año	Capital impuestos	Pesetas
Año 1850	1912	7.992.208	Año 1910	234.050	10.079.122
Año 1880	234.050	15.368.618	Año 1925	858.092	32.163.960
Año 1900	858.092		Año 1927	160.897	
Año 1905	160.897				

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

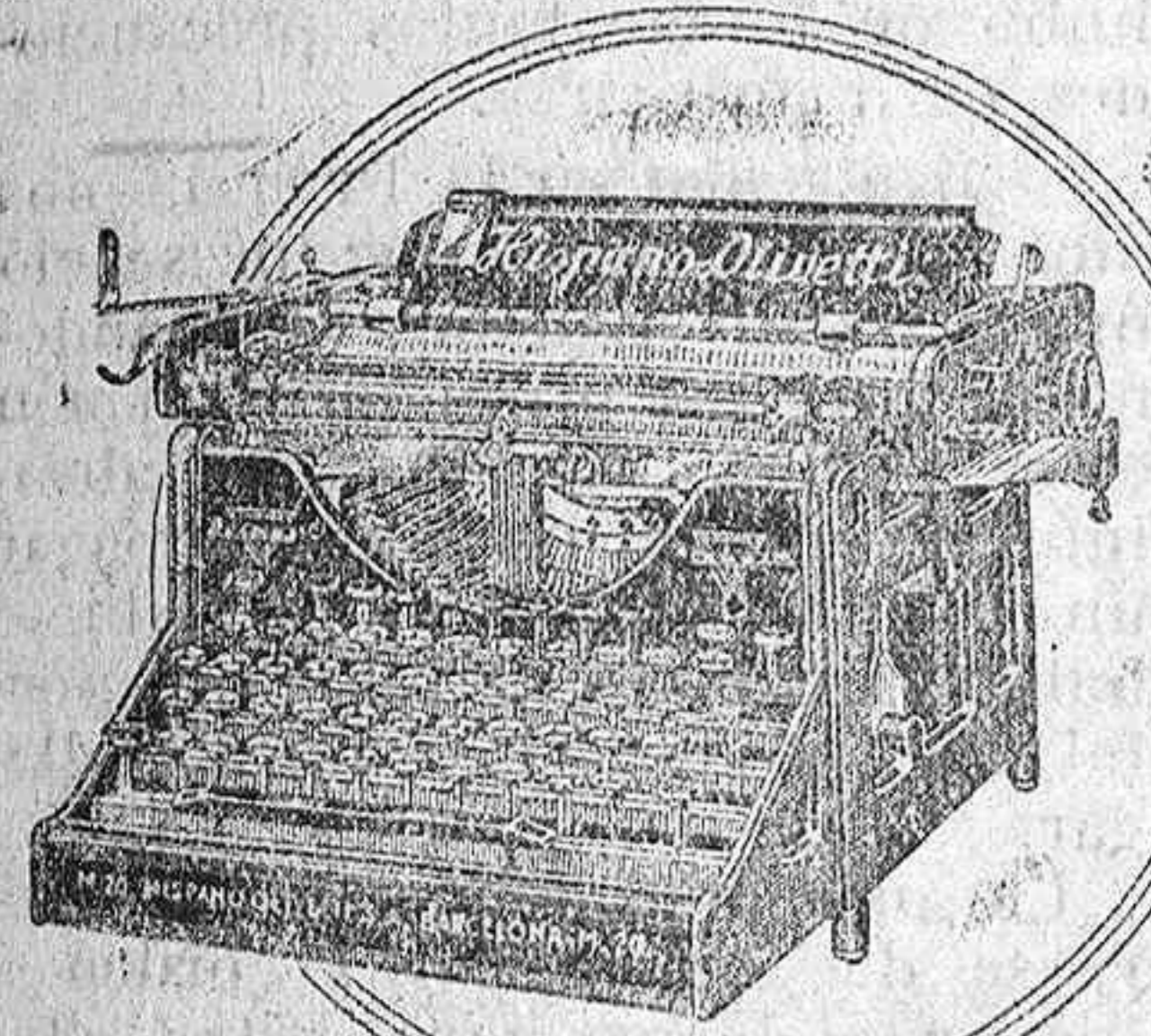
«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

Si..... pero la



Hispano Olivetti

la máquina española de calidad, construida en España por obreros españoles y con capital español...

es mucho mejor

La «Hispano Olivetti», S. A., ostenta el título de Productor Nacional y cuenta con la protección oficial del Estado.

Antes de comprar pida usted a nuestros competidores una máquina a prueba; nosotros muy gustosos le dejaremos otra para que con pruebas y no con palabras se convenza que nuestra HISPANO OLIVETTI está por encima de todas las máquinas nacionales y de la inmensa mayoría de las extranjeras.

Condiciones de pago favorabilísimas, no igualadas por ninguna otra Casa.

Servando González

San Francisco, 18

Teléfono 1732



VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS SALONES DE VENTAS Y AUDICIONES

MARIANO LAHIDALGA

GENERAL ALAVA, 7 - TELEFONO 1623

VITORIA

Vinos de la Rioja Alavesa Laorden y Martínez

Embotellado finísimo a 12 ptas. docena

Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523

Servicio a domicilio

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arna, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75

IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.



FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134

Objetos para regalos.

POSTAS, 3 Sucursal P. República, 21

Teléfono número 1827

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, catés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Circular de nuestro Prelado

Sobre la enseñanza religiosa de los niños

Una de las más serias y hondas preocupaciones que el actual estado de cosas hace pesar sobre Nos es la referente a la enseñanza religiosa de los niños. No se necesitan palabras para ponderar su gravedad extrema; la creemos todos cuestión de vida o muerte para las almas de nuestros pequeños. ¿Qué será de ellos, si donde debieran, no oyen hablar de Dios ni aprenden a amarle?

Por eso, amadísimos cooperadores en el sacerdocio, no podemos en conciencia permanecer inactivos ante tamaño mal, sin procurar por todas las vías posibles el oportuno remedio. En Nuestra Circular sobre la Santa Cuaresma (1) hemos querido urgir la instrucción catequística que ha de darse, durante los días laborables de aquella, a todos los niños de ambos sexos; pero ello no basta. Es preciso que lleguemos a lo que en otros países, como en Francia, se ha llegado: a la enseñanza religiosa de la niñez, diaria o siquiera en días alternos (verbigracia, los lunes, miércoles y viernes); lo cual, aun en circunstancias normales, hemos visto con mucha edificación practicarse en pueblos de la católica Navarra y en algunos de Nuestra diócesis.

De ahí que a Nuestros muy queridos Curas, Eónomos y encargados de Parroquias, encarezcamos y recomendemos, con todo el empeño y toda la eficacia que puedan tener Nuestras exhortaciones pastorales, tomen sobre sí esta nueva importantísima carga; que salgan al paso, con la gracia del Señor, a la urgentísima necesidad de distribuir a los niños el pan de la doctrina cristiana, conforme a lo dispuesto en el Código Canónico (cc. 1329 y sig.); que cumplan con lo que es "deber propio y gravísimo de los que tienen cura de almas" (c. 1329), ayudándose para ello de "los sacerdotes que viven en el territorio de la parroquia o también, donde sea necesario, de seglares piadosos" o de los miembros de la Congregación de la Doctrina Cristiana (c. 1333) y que, sobre todo, los domingos y fiestas de precepto, no dejen de enseñarles el catecismo, durante una hora entera por lo menos, advirtiéndoles a los padres y a los que ocupan el puesto de ellos la obligación que les incumbe de procurar a los niños esta instrucción a todas luces de tanta trascendencia.

Escribiendo poco hace en Nuestra Carta Pastoral sobre los diversos oficios del Sacerdote, decíamos así: "Catequista, sabe que es deber suyo propio y gravísimo proporcionar a los niños y al pueblo cristiano instrucción catequística, y le veréis asiduo, constante y cuidadoso en el cumplimiento de esta sagrada obligación; se presenta en las Escuelas, si éstas le abren sus puertas para enseñar el Catecismo; si se le niega la entrada en ellas, «si además leyes impías destierran de las escuelas la enseñanza religiosa», el sacerdote, el buen sacerdote, no contentándose con explicar todos los domingos y fiestas a infantes y adultos el admirable compendio de nuestra religión, o espera todos los días a los pequeños en las puertas de la escuela, para conducirlos al templo y darles clase diaria de Catecismo, o los espera en su iglesia o en su sala de Catecismo..." Y añadi-

mos allí que conocíamos ambos casos. ¡Ojalá dispusiéramos de un templo o de un local adecuado frente a cada escuela, a fin de que los niños, al salir de ésta, pudieran inmediatamente entrar en aquellos y aprovechar para bien de sus almas los momentos más santos del día!

No los tenemos tan a mano, es verdad; pero abrigamos la más absoluta confianza en el celo de Nuestros amadísimos sacerdotes que se sabrá ingeniar para atraer a la iglesia a todos los niños, la porción de su grey que, por ser más débil y más expuesta, más urge amparar.

Lappuie (Viena), 8 de febrero de 1932.

† MATEO, Obispo de Vitoria.

Luis de Izaga
Médico del Sanatorio Psiquiático de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta: jueves, de 10 a 11
San Antonio, 28-2.º

Fiesta en Nuevo Teatro

¿Qué pensaría el célebre divo viendo la Sala del hermoso coliseo vitoriano al aparecer en escena?

Seguramente diría para su capote: —El público vitoriano se reserva, ¿eh? Pues yo no he de ser menos. Porque nosotros no creemos que Miguel Flea está en decadencia.

Quizá estuviera ayer bajo la influencia de una pequeña afonía y por eso su magnífica media voz no luciera lo que luce siempre. Todo el trabajo del gran cantante español tiene que desmerecer en un concierto. Sus facultades portentosas son para estar al servicio de la representación escénica, en que al mérito de la voz se une el del actor. Flea, como Mardones y como todo gran artista del canto, actores hechos, desilusionan a los públicos en un concierto, y, por ende, acompañados de un piano vertical.

Sin embargo, ayer, Miguel Flea, al que el público de Vitoria hubiera hecho muy gustoso el honor de acudir a verle porque son muchos los vitorianos que no le han oído nunca, —si fuesen otras las circunstancias monetarias— no defraudó por completo al auditorio, si hemos de atenernos a las demostraciones de agrado que significaban las ovaciones que se le tributaron, especialmente en el "adiós de la vida" de Tosca, "Una furtiva lágrima" y "El huésped del sevillano".

Como propina nos dió Flea "La Fjota del guitarrico" que cantó con un gusto verdaderamente extraordinario. Para números como éste de ayer lo mismo que para un concierto de piano sólo, es indispensable que el instrumento sea de otra clase, con sac, como es el que tiene el Nuevo Teatro de lo mejorcito que se puede pedir.

G. S. C.

Clinica operatoria de los señores E. Ortega de la Riva G. Gómez de Arteche (Médicos del Hospital Civil) Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel Teléfono 1918

(1) «Boletín Oficial de 1.º de febrero de 1932, pág. 55.

REFORMA DE ALHAJAS y arreglos, baratísimo. Composuras de relojes, muy barato y con garantía

Preciosos relojes pulsera, los de 40 pesetas a 25.
ISASIA Joyería Dato, 24 Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50.

Alianzas oro macizo desde 12 ptas. Chapa-das oro ley, 4'50 ptas. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 35 pesetas a 22. Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50 -

En el Ayuntamiento

Se levanta la sesión en señal de duelo por la muerte del sereno Clemente Foronda

Preside el Alcalde, señor González de Zárate, que abre la sesión a las siete y cuarto. En el salón hay poco público.

Asisten los señores Alfaro, Arcaaya, Ruiz de Azúa, San Vicente, Aragón, Díaz de Junguita, Castresana, Quintana, Martínez, Bagazgoitia, Elorza, Viana, Larrea, Zárate, Lengarán, Armentia, Olariaga y Olarte.

Se lee el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 del corriente. Se aprueba, previa una aclaración del señor San Vicente.

El secretario da lectura a un telefonema del jefe, clases e individuos de la Guardia municipal de Pamplona, dirigido al señor Alcalde, que dice así: «Al significar a V. testimonio suceso dolor producido cobarde asesinato compañero en las calles de esa ciudad deseamos también se una al sentir unánime del vecindario honrado de Vitoria nuestra firmó protesta. Rúégole en nuestro nombre haga presente pésame viuda e hijos.»

Es leído también un B. L. M. dirigido al señor Alcalde por el teniente coronel del regimiento de Caballería n.º 6, que dice: «El Teniente Coronel, jefe actual del Regimiento Cazadores de Caballería, B. L. M. al excelentísimo señor Alcalde de esta ciudad y le da el más sentido pésame en nombre de todos los jefes, oficiales y asimilados del regimiento por el fallecimiento del infortunado Cle-

mente Foronda Sáez, guardia municipal nocturno.

Don Salvador Portillo aprovecha gustoso, etc., etc. Vitoria 16 febrero 1932.

Seguidamente el secretario procede a la lectura de un escrito que susciben las comisiones reunidas y en el cual se dice:

1.º Entregar a la viuda mil pesetas para gastos de luto.

2.º Que se haga cargo el Excelentísimo Ayuntamiento de los gastos de funerales y entierro.

3.º Que acuda a estos actos el Ayuntamiento en corporación, invitando a ellos a las autoridades y pueblo.

4.º Que se pase a la viuda, mientras viva, el sueldo que disfrutaba su finado esposo, y a los hijos hasta su mayor edad, disfrutando la hija de esta pensión hasta que tome estado.

En la sesión que celebró hoy el Excelentísimo Ayuntamiento se hará constar en acta el sentimiento de la Corporación; levantando aquella en señal de duelo al aprobarse estas conclusiones.

Casas Consistoriales 16 de febrero de 1932.

Se aprueba lo propuesto y el señor Alcalde levanta la sesión.

NUEVO COLEGIO DE NISAS (Antiguo Gobierno Militar) Música-Cultura Física-Mecanografía Idiomas.

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

Por la Policía han sido detenidos al coaccionar Valentín Ochoa Legarra, Hildelonso Otero Pérez y Julián Valle Basabe.

Por la Guardia municipal lo fueron José Manzanaras Calvo y Juan Eguilaz.

Esta tarde han sido detenidos: Gerardo García Salazar, Gerardo Uda Sánchez, Alfonso Alonso Yuste y Atanasio Rituerto Sáez.

DICE EL GOBERNADOR

El señor Amilibia al recibimos nos dijo que anoche dió libertad al Sindicato de Obreros de «Sierras Alavesas» señores Rituerto, Valdivielso y Baratas, así como a Columba Fernández.

Puso en libertad a estos obreros con la promesa de que se someterían a la resolución del Gobernador y se reintegrarían hoy al trabajo. Como el señor Rituerto no lo ha hecho esta mañana, ha dado órdenes al señor Peña para que lo despidiera. Si otra vez se decidiera a actuar en plan de apóstol de la huelga—dice el señor Amilibia—lo llevaría otra vez a la cárcel.

También nos dijo S. E. que ayer fueron agredidos de la manera más cobarde unos obreros de la Metalúrgica por otros compañeros de trabajo pertenecientes al Sindicato Unico.

Estas cobardes agresiones no pueden quedar sin sanción. Tengo detenidos a cuatro de los acusados, ya en la cárcel y respecto a los otros tres, es inútil que se oculten, porque han de seguir el mismo camino.

SE PRORROGA EL PLAZO

Ayer por la tarde hablé con una representación de la Patronal—sigue diciéndonos el señor Amilibia—a la que indiqué que, enterado de que el Sindicato Unico había dado la orden de huelga antes de conocer el comunicado oficial en que se establecía que a los obreros que no entrasen al trabajo el martes se les consideraría despedidos voluntaria y definitivamente, había determinado yo prorrogar el plazo hasta hoy miércoles y, por tanto, los que se presenten en todo el día de hoy debían ser admitidos.

Parece que algunos patronos no lo han entendido así y han querido efectuar despidos que no considero justos, por lo que pudieran tener de represalias a juicio de los obreros creándose un nuevo conflicto con toda la enojosa tra-

mitación a que dan lugar para solucionarlos.

Hoy se presentaron los del Sindicato de metalúrgicos de la Casa Ajuria para ser admitidos, como lo serán según lo prometido por el gerente, a excepción de los detenidos.

El Gobernador nos rogó recordáramos que según acuerdo de la Comisión mixta que publicábamos la pasada semana, desde el lunes próximo solo figurarán en la cuadrilla de obreros municipal los que sean de Vitoria o empadronados en ella cierto tiempo.

SUSCRIPCION PRO PARADOS

Cantidades recibidas hoy: Círculo Republicano, 71,45 pesetas.

Don Francisco Martínez Ibárrera, 50.
Don Baltasar Hernández, 100.
Señor Delegado de Hacienda, 50.
Casino Artista Vitoriano, 100.
«Peña Vitoriana», 100.

Reminiscencias de la huelga

Esto es lo que va quedando del conflicto planteado el lunes.

Las tropas de Infantería y Artillería, en pelotones, patrullan por las calles.

También se ven algunas parejas de la Guardia civil.

En todas las fábricas y talleres se trabaja, si bien no por la totalidad de los obreros.

El orden no se ha alterado en ningún momento, pues las coacciones que se han realizado, muy pocas, fueron cortadas por la fuerza pública, siendo detenidos algunos de los que se proponían impedir la libertad de trabajo.

En la Metalúrgica entraron, por la mañana 411, y por la tarde 453.

De ordinario trabajan en la fábrica unos 630.

En las obras de los Cuarteles han entrado todos.

El pueblo de Ali protesta

Con 104 firmas han hecho entrega en el Gobierno Civil, los vecinos del pueblo de Ali, de un escrito protestando de la retirada del Crucifijo en aquella escuela y pidiendo que se restituya a su lugar. Felicitamos al vecindario del simpático pueblito.

De la huelga

Agresión a un obrero de la fábrica Ajuria S. A.

Cuando anoche salía a la calle HERALDO ALAVES, nos enteramos de la agresión de que un obrero de la Metalúrgica había sido objeto.

Inmediatamente uno de nuestros redactores se entrevistó con el herido, Gaspar Alvarez de Arcaaya, para informar del suceso.

Nos trasladamos a la casa número 4 de la Plaza del Hospital, donde dijeron que vivía. Subimos por una escalera obscurísima al primer piso, y preguntamos por el citado obrero, a una simpática muchacha que salió a abrirnos.

—Haga usted el favor de pasar aquí. Inmediatamente va a salir Gaspar y le dará todos los datos que desea.

A los cinco minutos saludamos a Gaspar Alvarez de Arcaaya, hombre de buena presencia, de 31 años, soltero, natural de Arcaaya, más bien bajo que alto, y le rogamos nos explique lo sucedido.

—Directamente de la Fábrica venía yo a casa—nos dice—cuando, al pisar el umbral, salieron de detrás de la puerta tres obreros, quedando otro dentro. Entonces me apoyaron junto a la pared, y se colocaron alrededor mío. Me preguntaron si había ido al trabajo, y por qué; yo les contesté afirmativamente, alegando la necesidad de cumplir mi deber, como obrero, obedeciendo de «motu proprio» la orden de la Sociedad a que pertenezco, condenatoria del movimiento.

Inquirieron si tenía armas, y, no contentos con mi respuesta negativa, me cachearon. Mientras esto hacían los tres que me rodeaban, salió el otro del portal, y, con algo que tenía en la mano, me pegó en la caja izquierda, haciéndome lo que usted ve. (Nos señala la contusión que sufre en ella, curada a las 18,30 en el Cuarto de Socorro, de pronóstico leve). Yo pude escapar, saliendo al

centro de la carretera, dando voces de auxilio.

Audió el guardia municipal número 33, Miguel Quiécano, a quien también amenazaron los cuatro «valientes». Entonces el agente municipal fué en busca de la Guardia civil. Los agresores huyeron, mientras tanto, por la calle de Santiago a la de los Herrán, y no obstante, de las pesquisas que por aquellos lugares se hicieron, no han sido hallados.

—¿Conoce usted—preguntamos nosotros— a los tales individuos?

—Sí, señor. Conozco a los cuatro: dos de ellos se llaman Juan Eguilaz y un tal Marcos (a) «Madriles». De los otros dos no recuerdo sus apellidos. Desde luego, son amigos y compañeros de trabajo. Estamos en el mismo taller de fundición de hierro en la «Mela».

—¿Cuánto tiempo lleva usted trabajando en Casa Ajuria?

—Seis años. Estoy afiliado a Solidaridad de Obreros Vascos, y como buen patriota, cumpliré con mi deber. Conviene que usted resalte lo que manifestó el guardia, que si no fué directamente sobre ellos es porque tiene órdenes de no poder hacer uso del arma. Así hubo de tomar tantas precauciones para acercarse.

—Diga usted en la Prensa,—nos dice la muchacha que presencié nuestra conversación—el abandono en que los propietarios tienen estos portales, carentes, en absoluto, de luz, no obstante de pagar una renta respetable. Si hubiese habido un poco de luz en el portal, los hubiese visto antes de llegar.

La autoridad debe saber o enterarse de esto y dar la orden a los propietarios para evitar estas agresiones que ampara la obscuridad.

Nos despedimos de la joven y del obrero Gaspar, agradecidos a sus atenciones.

LEYENDO, COMENTANDO Y RECORTANDO

ENTONCES ERA UN NIÑO

Balbotín quiere disculparse ahora de los elogios que tributó al ex rey de España, don Alfonso, en un libro que se ha encontrado.

Dice el diputado-paeta que cuando escribió aquello era un niño y que cambiará de opinión cuantas veces lo crea conveniente, porque de sabios es el cambiar de opinión.

Ha podido decirlo en un pareado de los suyos, pues sabido es que Balbotín, en un par de renglones dice cosas estupendas. Por ejemplo pudiera decir:

«Todos los sabios que en el mundo han sido Igual que Balbotín han procedido.»

Y nosotros añadimos: Todos los sabios que en el mundo son cambian, cual de camisa, de opinión.

Por eso van acabándose los asnos en este mundo picaro. Y no van quedando más que mulos resabiados.

Leemos en el diario de la República: «Un cadáver alpinista»

Miren ustedes que progresan los tiempos. Hasta los cadáveres se hacen alpinistas hoy.

El mismo periódico: «Van a bajar los precios del azúcar y del azúcar. Y subirán los garbanzos y el bacalao.»

Leía la noticia un mozo de nuestra Casa y le oímos murmurar entre dientes:

Si se sube el bacalao si que me han aviado.

«Una leal advertencia a la reacción obrera»

Así titula un periodista izquierdista, que se llama Izquierdo, en «Heraldo de Madrid» un desahogo que se permite con esa libertad de lengua, que sólo los izquierdos pueden emplear.

Y dice: «Si después de esto hubiera aún españoles ofuscados que pretendieran avivar el fuego de las actuales convulsiones sociales, hijas de sus propias torpezas y de sus injusticias; impulsados por el innoble móvil de facilitar una reacción opositora, justifica y cavernaria, sepan que labrarán con ello su propio destino, porque los republicanos, que estamos sacrificando todo a nuestro amor a una República democrática, donde el orden severo e intangible y la justicia pura y la paz social sean prontas realidades, iríamos a ocupar las trincheras de las vanguardias antes que sumarnos a los movimientos de los dromedarios que simbolizan la estupidez de una incompreensión inhumana y fanática.

Ese.

El más selectivo y potente receptor con dos péntodos Superheterodino 8 lámparas «La Voz de su Amo» Almacenes Mendía Plaza Nueva 26.-Vitoria

